Criterios específicos de calificación y recuperación en la materia de optativa de Deporte para el curso de 4º de la ESO.

Contenidos, criterios de evaluación

CONTENIDOS:

En esta materia resaltamos la observación del desempeño (técnica/táctica).

Como hemos señalado anteriormente, teniendo en cuenta el carácter optativo de la materia, atenderemos a los intereses del alumnado (deportes diferentes a los que cursan en el currículo de Educación Física de 4º ESO).

El planteamiento en la enseñanza de los deportes consistirá en la dedicación los primeros días a los aspectos técnicos y tácticos del mismo (repaso y perfeccionamiento) con su profesor de referencia. El resto de las sesiones estará enfocado a la competición en grupos.

Los grupos se formarán con los alumnos de cada profesor (heterogéneos) y se organizarán sistemas de competición (liga regular, eliminatorias) entre todos los grupos.

Se solicitará a los alumnos la propuesta de deportes alternativos para su puesta en práctica. En caso de falta de propuestas, se realizarán los deportes alternativos que los profesores consideren.

De cara a la tercera evaluación, trabajarán en pequeños grupos (dentro de su grupo de referencia) para proponer un deporte que hayan inventado y ponerlo en práctica con el resto de los compañeros (dirección, organización y desarrollo).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Para evaluar la materia, tendremos en consideración una selección de criterios específicos de Educación Física establecidos para 4º ESO (de las competencias específicas 1, 2 y 3) y que consideramos están más estrechamente relacionados con el enfoque de la materia optativa de Deporte. En total, seleccionamos 9 criterios de evaluación.

Competencia específica 1.

1.1. Estructurar de manera crítica y autorregular la práctica de actividad física orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, según las necesidades e intereses individuales y respetando la propia realidad e identidad corporal.
1.2. Desarrollar y ampliar de forma autónoma los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, incorporando como hábitos las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.

1.6. Planificar, desarrollar y compartir con seguridad la práctica física cotidiana manejando y controlando recursos y aplicaciones digitales vinculados al ámbito de la actividad física y el deporte.

Competencia específica 2.

2.1. Desarrollar activamente proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo y garantizar una participación equilibrada, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado.
2.2. Mostrar habilidades para la adaptación y actuación ante situaciones con una elevada incertidumbre, aprovechando eficientemente las propias capacidades y aplicando de manera automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y resultados obtenidos.
2.3. Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, resolviendo problemas en todo tipo de situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con autonomía.

Competencia específica 3.

1.1. Practicar, participar y colaborar activamente asumiendo responsabilidades en la organización de una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las prácticas antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.
1.2. Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices, participando con autonomía en la toma de decisiones vinculadas a la asignación de roles, la gestión del tiempo de práctica y la optimización del resultado final.
1.3. Interactuar de manera comprensiva, relacionándose y entendiéndose, con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices, con autonomía y haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad.

Criterios específicos de calificación y recuperación en la materia

En cuanto a los **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN EN LA MATERIA**, se mantendrá lo establecido en la materia de Educación Física para el curso de 4º de la ESO.

De la misma manera, cada criterio de evaluación se ponderará en base a “1”.

Cada situación de aprendizaje tratará de un deporte y se utilizarán los mismos criterios de evaluación para cada uno.

En las dos primeras evaluaciones, se tendrán en cuenta todos los criterios seleccionados a excepción del 1.1., 1.6. y 2.1., los cuales se añadirán en la tercera evaluación, puesto que serán necesarios para valorar el trabajo en grupos sobre la invención de un deporte y su puesta en acción dirigida a los compañeros. De este modo, en las dos primeras evaluaciones se trabajan 6 criterios de evaluación comunes en cada situación de aprendizaje.

A modo de ejemplo, para 4º DEPORTE, en el caso de haber dado tres deportes en una evaluación (18 criterios de evaluación en total, 6 por deporte), quedaría de la siguiente forma, con flexibilización de los instrumentos de evaluación utilizados:

EVALUACIÓN:

Situación de aprendizaje	**Instrumentos de evaluación (Criterios de evaluación)**	**Valor (%) del instrumento de evaluación en la nota trimestral**	**Valor (%) de la situación de aprendizaje en la nota trimestral**
Situación de aprendizaje 1 (Deporte 1)	Registro anecdótico (1.2.)	5,5%	33,3%
	Rúbrica (2.2., 2.3., 3.1., 3.2.)	22%	
	Lista de control (3.3.)	5,5%	
Situación de aprendizaje 2 (Deporte 2)	Registro anecdótico (1.2.)	5,5%	33,3%
	Rúbrica (2.2., 2.3., 3.1., 3.2.)	22%	
	Lista de control (3.3.)	5,5%	
Situación de aprendizaje 3 (Deporte 3)	Registro anecdótico (1.2.)	5,5%	33,3%
	Rúbrica (2.2., 2.3., 3.1., 3.2.)	22%	
	Lista de control (3.3.)	5,5%	

Por otra parte, también se podría tomar cada situación de aprendizaje como un bloque valorado sobre el 100% y otorgar a cada criterio un valor de 16,6% (6 criterios). De ahí, obtener una nota. Posteriormente, hacer la media con el resto de las notas obtenidas en las demás situaciones de aprendizaje (deportes).

En el caso de la tercera evaluación, se añadirían los criterios de evaluación relacionados con la creación y planificación del deporte y se procedería a realizar el mismo proceso de evaluación que en las evaluaciones anteriores, pero con 9 criterios de evaluación.

TERCERA EVALUACIÓN:

Situación de aprendizaje	**Instrumentos de evaluación (Criterios de evaluación)**	**Valor (%) del instrumento de evaluación en la nota trimestral**	**Valor (%) de la situación de aprendizaje en la nota trimestral**
Situación de aprendizaje 1 (Deporte 1)	Registro anecdótico (1.2.)	11,1%	En función de los deportes practicados.
	Rúbrica (2.1, 2.2., 2.3., 3.1., 3.2.)	55,5%	
	Lista de control (1.1., 3.3.)	22,2%	
	Entrega trabajo Aula Virtual (1.6.)	11,1%	

En este caso, se utiliza el mismo esquema para cada uno de los deportes practicados. Se obtiene la nota de cada deporte y, posteriormente, se hace la media aritmética de las notas obtenidas.